

Señores delegados,

Hoy, al conmemorar tres décadas desde la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, nos encontramos en un momento crucial donde todos los Estados deben reflexionar sobre las medidas necesarias para garantizar la integración y el desarrollo equitativo de nuestras poblaciones, sin distinciones ni exclusiones.

Desde Panamá, hacemos un llamado a la acción de la comunidad internacional, destacando la importancia de diversas acciones:

Primero, es fundamental dar continuidad a las políticas encaminadas a la erradicación de la pobreza y la ruptura de los círculos de exclusión y desigualdad. Esto implica asegurar que el desarrollo abarque todas las regiones, garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades para toda la población.

Segundo, debemos garantizar que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuenten con igualdad de oportunidades y capacidades,

promoviendo una sana convivencia y una vida libre de violencia.

Tercero, es esencial promover medidas que impulsen la solidaridad intergeneracional, aprovechando el bono demográfico y articulando la inversión en educación, salud y generación de empleo decente.

Cuarto, en el aspecto del desarrollo humano, es de la más alta prioridad que se brinde a las poblaciones una vida más digna, dentro de sus propios países. Así no se verían obligadas a abandonar su país emigrando de forma irregular, exponiéndose a perder sus vidas. En ese sentido, Panamá ha reiterado que el problema de la migración irregular debe ser abordado a nivel multilateral, haciendo énfasis en el respeto a los derechos humanos y bajo los principios de solidaridad y responsabilidad compartida, con el propósito de salvaguardar la integridad de la vida humana de manera segura y ordenada. Panamá trabaja activamente, en la ejecución de programas para mejorar la atención y la protección de los migrantes irregulares que entran a nuestro país por la peligrosa jungla del Darién.

Además, debemos desarrollar y fortalecer políticas y servicios universales de cuidados, basados en los estándares de derechos humanos y tomando en cuenta la perspectiva de género y generacional.

En Panamá, reconocemos la importancia de considerar las dinámicas poblacionales al diseñar políticas y estrategias. Creemos en la colaboración activa del sector público con la sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes, enfocándonos en áreas prioritarias y centrados en los grupos que viven con mayor intensidad las situaciones de vulnerabilidad.

Destacamos acciones concretas, como la Estrategia Nacional Plan Colmena, que busca revertir asimetrías y responder a las demandas de la población, así como la creación del Ministerio de la Mujer para garantizar el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Además, impulsamos el acceso equitativo a oportunidades económicas y destacamos la importancia de las estadísticas nacionales frente a los desafíos demográficos.

En el contexto global, Panamá participa activamente en foros internacionales y regionales, compartiendo buenas prácticas y aprendiendo de otras experiencias para fortalecer nuestras políticas y capacidades.

Reconocemos los desafíos que aún persisten, como la prevención y tratamiento del VIH/SIDA, la planificación familiar y la necesidad de datos estadísticos desagregados con perspectiva de género.

En conclusión, reafirmamos nuestro compromiso como Estado en promover medidas que impulsen la realización del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Buscamos soluciones multilaterales para un futuro donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

¡Muchas gracias por su atención!